

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO
 LOTE CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
17864
Fecha de Aprobación
12 MAR 2018
ROL S.I.I.
95-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 90 DE FECHA 22/01/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 44587 de fecha ---
- E) El Anteproyecto de Edificación N° --- vigente, de fecha --- (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 002 de fecha 10/01/2018 (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° --- de fecha --- (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° --- de fecha --- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ---

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para OBRA NUEVA con una superficie edificada total de 415,42 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a EQUIPAMIENTO - COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N° 487 Lote N° S/N° manzana localidad o loteo ARICA - CENTRO sector URBANO Zona ZCA del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART 121, ART. 122, ART 123, ART 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial ---
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA DEL ROSARIO MILLA NAVARRO	11.342.571-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
---	---

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)		R.U.T.	
-----		-----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA		R.U.T.	
RICHARD FERNANDEZ URRUTIA		15.008.097-5	
NOMBRE DEL CALCULISTA		R.U.T.	
EFRAIN HENRY BARRERA		5.039.647-9	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)		R.U.T.	
RICHARD FERNANDEZ URRUTIA		15.008.097-5	
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA
MARCELO VIGORENA DE ROSAS		12/15	2°
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)		REGISTRO	CATEGORIA

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33 O.G.U.C.	CLASE Art. 2.1.33 O.G.U.C.	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36 O.G.U.C.
		COMERCIO	DISTRIBUIDORA	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29 O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EÓFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EÓFICADA SOBRE TERRENO	415,42	-	415,42
S. EÓFICADA TOTAL	415,42	-	415,42
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		253,57	

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMISIVO	PROYECTIVO	PERMISIVO	PROYECTIVO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	6	1.63	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	100
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES			OENSIOAO	
ALTURA MÁXIMA EN METROS o pisos	4 PISOS	2 PISOS	AOSAMIENTO	O.G.U.C.
RAŠANTES	80	80	ANTEJARDIN	NO EXIG.
OSTANCIAMIENTOS	ART. 263	ART. 263		

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	
-----------------------------	--	---------------------------	--

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO				
<input type="checkbox"/>	O.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. O.G.U.C.	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. O.G.U.C.	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. O.G.U.C.	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Conj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 O.G.U.C.	<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)	

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC				
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art. 122	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Art. 123	<input type="checkbox"/>	Art. 124	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)			

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TOOO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES	1	ESTACIONAMIENTOS	
OTROS (ESPECIFICAR):			

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	m2
		C-3	415,42
PRESUPUESTO		\$	72.706.808
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		%	\$
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5 %	\$ 1.090.602
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$ 327.181
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G I M N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-) \$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G I M. N°	FECHA:	(-) \$
TOTAL A PAGAR		\$	763.421
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	5107052	FECHA: 28-feb-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA:

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN

Tiene permiso para realizar obra nueva por una superficie de 415,42 m2 destinado a equipamiento de comercio, la obra corresponde a la construcción de dos niveles de clasificación C-3, para la venta en primer nivel y bodegaje en segundo nivel de producto textil.

La propiedad no posee antecedentes Preliminares.

La obra nueva de una superficie de 415,42 m2 corresponde a:

- 1° Nivel (201,36 m2): local comercial, paquetería, escalera, 2 baños damas y varones y baño accesibilidad universal.
- 2° Nivel (214,06 m2): bodega general, cocina, 2 baños para personal damas y varones.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de 415,42 m2, destinada a equipamiento de comercio, la obra corresponde a la construcción de dos niveles de clasificación C-3, para la venta en primer nivel y bodegaje en segundo nivel de producto textil, ubicado en calle 18 de Septiembre N° 487.

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

Archivador 1029



Rosa Dimitstein Ardití
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

RDA/PA/PAV
RDA/PA/PAV